

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**Asignatura "Administración"**

**3° Año - Plan de Estudios 1989**

**Resolución N° 0070-989**

**del H° Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán.**

**Carga Horaria Semanal: teóricas 4 horas. Total: 40 horas  
prácticas 2 horas. Total: 20 horas  
total en el cuatrimestre: 60 horas**

**Propuesta Pedagógico-Curricular**

**Año Académico 2008**

**Equipo Docente**

**Prof. Adjunto a cargo de Cátedra: Lic. Enriqueta del C. A. Galvez de Gimeno  
Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Julia Angélica Torres de Batalla**

**1. FUNDAMENTOS DE LA ASIGNATURA**

Desde los primeros aportes y conceptos de administración, se ha hecho un camino que ha posibilitado la construcción de nuevas formas de concebir las organizaciones y su administración.

Los sujetos grupos y comunidades se construyen como parte activa de la gestión social al bucear los problemas en el entretejido interactivo de la acción social y al procurar encontrar en común las soluciones a través de formas comunicativas, para que puedan estar disponibles para otros.

Se constituye así la administración en un factor central y decisivo para que las organizaciones e instituciones alcancen vida en el tejido social.

En este marco encontramos la asignatura que nos ocupa: Administración.

Si tenemos en cuenta su evolución histórica, los modelos que la influyeron y el análisis de sus funciones es considerada como "Método Auxiliar o Propiciatorio" en la metodología clásica del Trabajo Social desde Mary Richmond en adelante.

Esta asignatura cuatrimestral, conforme al Plan de Estudios 1989, pertenece al área Teórico- Metodológica, en el tercer año. Esto permite que el alumno pueda operar o intervenir en la realidad con criterios administrativos.

